

CIRCULAR N°21
DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA

MODIFICACIONES A LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF) DEL CONSEJO DE NORMAS
INTERNACIONALES DE
CONTABILIDAD (IASB) –
APROBADAS POR LA RESOLUCIÓN
TÉCNICA N°26 Y LAS CIRCULARES
DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF.

ADOPCIÓN CPCES RESOLUCION
GENERAL N° 3.909